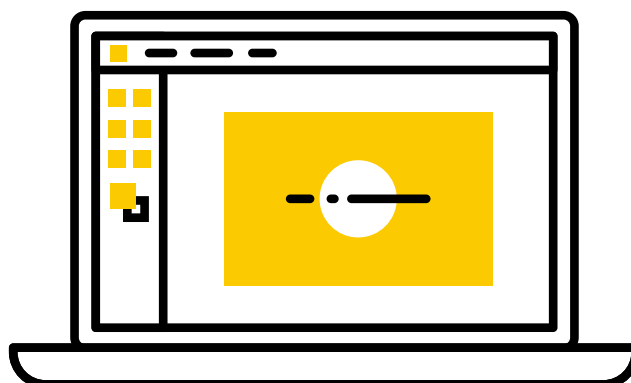


A.06 / DIGITALIZACIÓN RETROSPECTIVA DE EXPEDIENTES CERRADOS EN SOPORTE PAPEL

LÍNEA ESTRATÉGICA	MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
OBJETIVO ESTRATÉGICO	MEJORAR LA USABILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	Facilitar la disponibilidad y el acceso a los procedimientos administrativos completamente finalizados de la Administración Regional.
MEDIDA	Digitalización retrospectiva de expedientes cerrados en soporte papel.
RESPONSABLE	→ Archivo General de la Región de Murcia.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> → Archivo General de la Región de Murcia → Dirección General de Informática Corporativa. → Boletín Oficial de la Región de Murcia. → Centros directivos gestores de los procedimientos administrativos.





ACCIONES	<ul style="list-style-type: none">→ Identificar los procedimientos administrativos concluidos de forma definitiva, que ya han terminado de producir efectos y que no son susceptibles de producir otros nuevos.→ Eliminar, previamente a su digitalización, los borradores, notas manuscritas, folletos, copias y duplicados innecesarios o cualquier otro tipo de documentación de apoyo que no forme parte del procedimiento.→ Efectuar la digitalización técnica del procedimiento respetando el orden de tramitación de los documentos que lo integran.→ Eliminar los documentos en papel que puedan ser objeto de eliminación, respetando los requisitos jurídicos sustantivos y procedimentales.
DESTINATARIOS/AS	<ul style="list-style-type: none">→ Ciudadanía.→ Gestores de los procedimientos.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none">→ Número de expedientes cerrados susceptibles de digitalización.→ Número de expedientes cerrados susceptibles de digitalización cuya digitalización haya sido autorizada por el centro directivo responsable de su tramitación.→ Número de expedientes que, respetando los indicadores anteriores, hayan sido efectivamente digitalizados.
PRESUPUESTO	Sin coste, elaboración con medios propios.
CALENDARIO	2020-2022